

Ipiales, 21 de julio de 2023

DERECHO DE PETICIÓN

EPS SURA

Departamento de Recursos Humanos

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: EPS SURA

Departamento de Recursos Humanos

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición - Solicitud de pago de incapacidad

Yo, Otoniel Atencio Hadechiny, identificado con cédula de ciudadanía número 77028042, expedida en Ipiales, Nariño, y con domicilio en Calle 10 # 23-45, Ipiales, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes de la Ley 1753 de 2015 - Sistema de Seguridad Social Integral, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo contactar al Departamento de Recursos Humanos de EPS SURA con el fin de obtener información y gestionar el pago de una incapacidad que no ha sido cancelada. Solicito que se me brinde asistencia y orientación adecuada para resolver esta situación.

La causa de esta petición radica en el incumplimiento por parte de la empresa empleadora y/o EPS SURA de efectuar el pago correspondiente de la incapacidad que me fue otorgada. Considero que he cumplido con los requisitos y procedimientos establecidos por la normativa vigente para recibir el pago de dicha incapacidad, y es por ello que solicito su intervención para solucionar este inconveniente.

Fundamento mi solicitud en la Ley 1753 de 2015, la cual establece el marco normativo del Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia y garantiza el derecho de los afiliados a recibir oportunamente los beneficios y prestaciones económicas a los que tienen derecho, incluyendo las incapacidades laborales.

Adjunto a esta solicitud los documentos que respaldan mi petición, como copias de los certificados médicos que evidencian la incapacidad y cualquier otro documento relevante que demuestre la situación y justifique mi solicitud de pago.

Por favor, envíen la respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Agradezco su pronta atención y disposición para resolver este asunto y realizar el pago correspondiente de la incapacidad.

Espero una pronta respuesta y agradezco su atención a este derecho de petición.

Atentamente,

Otoniel Atencio Hadechiny

Cédula: 77028042

Teléfono: 3141240151

Dirección: Calle 10 # 23-45, Ipiales, Nariño

Correo Electrónico: otonielatencio@hotmail.com